

Comunión

Órgano Informativo de la Diócesis de Querétaro

Somos una Diócesis misionera

Santiago de Querétaro, Qro., 7 de agosto de 2016

19° Domingo del tiempo Ordinario - C No. 964 AÑO 19

Nueva librería Diocesana «Santa Clara»



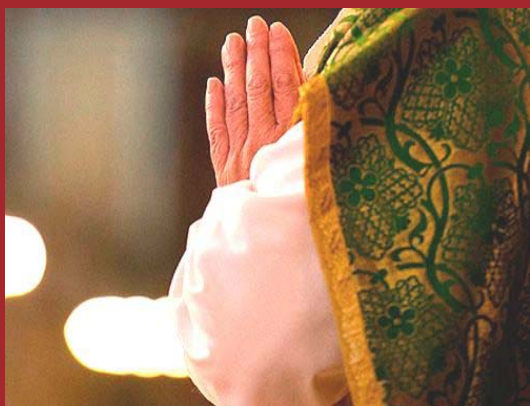
El jueves 28 de julio, se inauguró oficialmente la nueva librería «Santa Clara», la ceremonia de inauguración y la bendición la realizó nuestro señor Obispo D. Faustino Armendáriz Jiménez, la nueva librería se ubicada en la esquina de las Calles de Allende y Madero, a espaldas de la fuente de Neptuno a un lado del Santuario de la Vida y del Templo de Santa Clara en el centro de la ciudad de Santiago de Querétaro, cuenta con un espacio para brindar literatura espiritual y de Formación en diferentes ramas.

En la bendición el señor Obispo resalto la importancia de las librerías católicas, ya que la presencia de ellas contribuyen a la evangelización, brindando las herramientas necesarias para que la Iglesia Católica pueda llegar a muchos y muchos puedan llegar al Dios. Destacó que esta librería constituye un centro de radiación de de cultura y de fe, y brindando un valiosísimo aporte a la pastoral diocesana.

Participaron en la celebración Mons. Martín Lara Becerril, Vicario General de la Diócesis; el padre Rubén Cabrera López, Ecónomo de la Diócesis y responsable de la librería, el señor Cura padre Francisco F. Gavidia Arteaga, Párroco de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Santa Clara), que brindó todas las facilidades poniendo el local a disposición de la Diócesis; el padre Prisciliano Hernández Chávez, el padre Israel Arvizu Espino, clientes, amigos y colaboradores.

El Horario de atención de esta nueva librería es los lunes de 3:00 a 7:00 de la tarde; de martes a sábado de las 10:00 de la mañana a 7:00 de la tarde. Tel. (442) 2-12-40-23 Nuestra Diócesis cuenta también con la librería en la Curia Diocesana su horario de atención es de lunes a viernes 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde y 4:00 a 6:00 de la tarde. Sábado 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde. Tel. (442) 2-12-53-54.

Gracias
por toda
una
vida...



25 años de vida sacerdotal

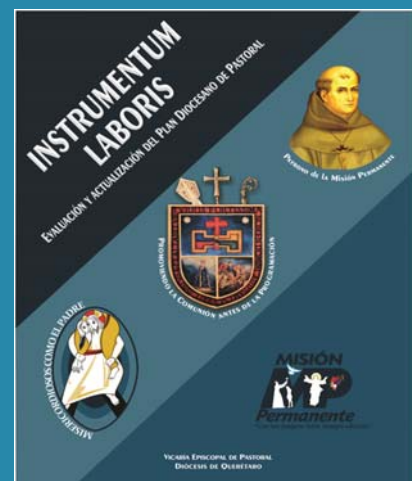


Con diversas celebraciones, Monseñor Martín Lara Becerril, Vicario General de la Diócesis, conmemoró el 25 aniversario de su ordenación sacerdotal. El jueves 28 en el Seminario Conciliar Diocesano; el sábado 30 en su tierra natal, Ceja de Bravo, Municipio de Huimilpan, Qro.; el domingo 31 en el Templo de Santa Rosa de Viterbo en la ciudad de Querétaro y está pendiente el 27 de agosto, en el Cenáculo, lugar de la última cena de Jesús en Jerusalén.

La concelebración del jueves 28 en el Seminario Conciliar Diocesano, fue presidida por el señor Obispo D. Faustino Armendáriz Jiménez, acompañado por Mons. Florencio Olvera Ochoa, Obispo Emérito de Cuernavaca, medio de centenar de sacerdotes, seminaristas y fieles. El señor obispo en su homilía afirmó: «Celebrar el sacerdocio es reconocer que Dios ha sido fiel a su promesa de salvación, y que su Hijo Jesucristo, continúa llevando a cabo la obra redentora en medio de los hombres. Celebrar el sacerdocio es darnos cuenta que la salvación es una realidad que está al alcance de nuestra vida, de nuestra realidad y de nuestra historia y que pasa por mediación de las manos sacerdotales. Celebrar el sacerdocio es renovar el don que se ha recibido, volviendo a descubrir la necesidad de estar a los pies del Maestro, para después continuar anunciando y predicando a todos que el Señor está vivo». Continuó diciendo: «Padre Martín, guarde en su corazón de padre y pastor todas las experiencias vividas para que con su testimonio y ejemplo, haga cada vez más creíble el evangelio. Que la memoria de estos 25 años sea un baluarte para la nueva evangelización y la propagación del Reino».

Segunda Pre-Asamblea Diocesana de Pastoral

Marco Doctrinal.
Diagnóstico



Seminario Conciliar, 13 de agosto del 2016.
8:00 de la mañana llegada, recepción y animación

Cooperación: \$500.00 por Parroquia

Asistentes: Moderador del Consejo Parroquial, Secretario del Consejo Parroquial, Moderador de la Misión Permanente, Todos los sacerdotes diocesanos, Religiosos de vida consagrada e Institutos seculares, Las Religiosas invitadas por la CIRM, Todo el Seminario, Los representantes de Movimientos diocesanos.



LA VOZ DE NUESTRO SEÑOR OBISPO

† Faustino Armendáriz Jiménez
IX Obispo de Querétaro



19° Domingo Ordinario - C

La vigilancia, una manera de servir al Señor



Lectura del santo Evangelio según San Lucas 12, 32-48

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: «No temas, rebañito mío, porque tu Padre ha tenido a bien darte el Reino. Vendan sus bienes y den limosnas. Consíganse unas bolsas que no se destruyan y acumulen en el cielo un tesoro que no se acaba, allá donde no llega el ladrón, ni carcome la polilla. Porque donde está su tesoro, ahí estará su corazón.

Estén listos, con la túnica puesta y las lámparas encendidas. Sean semejantes a los criados que están esperando a que su señor regrese de la boda, para abrirle en cuanto llegue y toque. Dichosos aquellos a quienes su señor, al llegar, encuentre en vela. Yo les aseguro que se recogerá la túnica, los hará sentar a la mesa y él mismo les servirá. y si llega a medianoche o a la madrugada y los encuentra en vela, dichosos ellos.

Fíjense en esto: Si un padre de familia supiera a qué hora va a venir el ladrón, estaría vigilando y no dejaría que se le metiera por un boquete en su casa. Pues también ustedes estén preparados, porque a la hora en que menos lo piensen vendrá el Hijo del hombre».

Entonces Pedro le preguntó a Jesús: «¿Dices esta parábola sólo por nosotros o por todos?» El Señor le respondió: «Supongan que un administrador, puesto por su amo al frente de la servidumbre, con el encargo de repartirles a su tiempo los alimentos, se porta con fidelidad y prudencia. Dichoso este siervo, si el amo, a su llegada, lo encuentra cumpliendo con su deber. Yo les aseguro que lo pondrá al frente de todo lo que tiene. Pero si este siervo piensa: 'Mi amo tardará en llegar' y empieza a maltratar a los criados y a las criadas, a comer, a beber y a embriagarse, el día menos pensado y a la hora más inesperada, llegará su amo y lo castigará severamente y le hará correr la misma suerte que a los hombres desleales.

El siervo que, conociendo la voluntad de su amo, no haya preparado ni hecho lo que debía, recibirá muchos azotes; pero el que, sin conocerla, haya hecho algo digno de castigo, recibirá pocos.

Al que mucho se le da, se le exigirá mucho, y al que mucho se le confía, so le exigirá mucho más».

Palabra del Señor.

El evangelio relata el pasaje en el que Jesús motiva a sus discípulos a vigilar y estar atentos de su retorno y los motiva a estar en una espera vigilante. Les explica que existe una riqueza que consiste en acumular más y más buscando seguridad ante la vida, porque esta se presenta como incierta, problemática y como un campo de prestigio. Es una riqueza que nos lleva a la avaricia, al agobio y a la tensión, y que nos quita la paz y hasta el sueño. No nos deja dormir. Y existe otra riqueza que consiste en dar y compartir. En la medida que uno experimenta que dar no es perder, se va vaciando de preocupaciones materiales y va llenándose de fe en la vida y de confianza en el presente de Dios. Es la riqueza de la que nos habla Jesús.

Con agobio, tensión y avaricia no se puede vivir la presencia del Reino con gozo, ni se puede asumir la tarea de extenderlo. Por eso, el que busca y anhela asegurar su vida y felicidad en el dinero y pone su afán en acumular y poseer, aunque diga creer en Dios es pagano; sin embargo, quien busca, por encima de todo que Dios reine y pone su total confianza en el Señor, ese es el discípulo de Jesús. Sobre este fondo hay que entender el pasaje evangélico que reflexionamos. Son frases llenas de confianza y que nos hablan de que hay un Dios Padre que nos quiere y vela por nosotros. Después de esta exhortación Jesús pasa a motivarles a vivir en estado de permanente vigilia.

El desapego no es menos-

precio, sino prueba de esperanza y voluntad de servicio al Señor que está por venir. La comunidad cristiana aunque insignificante para el mundo, no tiene por qué temerle, pues tiene el futuro en las manos de Dios. Cuando regrese el Señor que está por venir, premiará no al siervo que más cosas tiene, sino a quien más atento en la espera se mantiene. La vigilancia es la manera de servir al Señor ausente. Y para mantenerse despiertos es imprescindible la libertad de los apegos.

La vigilancia es la manera de servir al Señor ausente. Y para mantenerse despiertos es imprescindible la libertad de los apegos.

Es cierto que la vigilancia ante la llegada del Señor, inculcada por Jesús como virtud, es una cualidad del tiempo de Adviento, sin embargo toda la vida humana es tiempo de preparación, es un Adviento prolongado. El Señor viene y no sabemos cuándo. Vigilantes esperamos su llegada para que complete en

nosotros lo que comenzó el día del bautismo. Es una vigilancia que no tiene que angustiar a nadie. Esta vigilia es alegría ante la plenitud de la vida. Jesús desea siervos vigilantes a quien hacer sentar a su mesa cuando él se cifa para servirlos. Lo que aquí se anuncia no inspira miedo sino alegría completa. Todo esto nos invita a vivir esta vida temporal como un «mientras tanto», que a muchos desafía y a otros agota. Podemos alinearlos entre los esforzados que luchan a diario, o entre los vencidos, profesionales del pesimismo.

Mientras vamos de paso por la tierra lo importante no es sobrevivir apenas. Es necesario proponernos vivir.

**Misa Dominical con nuestro señor Obispo
Domingos 9:00 de la mañana
Santa Iglesia Catedral**

Segunda Pre asamblea Diocesana De Pastoral

Sábado 13 de agosto de 2016, Seminario Conciliar de Querétaro

Objetivo General del Instrumentum Laboris:

Realizar en comunión y corresponsabilidad la evaluación (2010-2016) y actualización (2017-2025) del Plan Diocesano de Pastoral a partir del Instrumentum Laboris, para fortalecer e impulsar nuestro proceso diocesano de evangelización con el patrocinio de San Junípero Serra, patrono de la misión permanente.

Objetivo específico:

Clarificar y fortalecer la identidad de los discípulos misioneros y discernir la voluntad de Dios en nuestra Iglesia queretana, para poder dar un paso más en la actualización de nuestro Plan Diocesano de Pastoral.

Clave Metodológica Proceso para evaluar y actualizar el Plan Diocesano de Pastoral.

Lema «Promover la comunión antes de la programación»

Tema Marco Doctrinal. Diagnóstico.

Signo Mochila Misionera

Programa

Hora	Actividad	Responsable
8:00 a.m.	Llegada, recepción y animación. Inscripciones Café y pan. Animación	- Hna. Raquel Piña Hernández - Seminario - Grupo
8:45 a.m.	Bienvenida Moderador de la 2ª. Pre-asamblea	- Pbro. Jorge Casas Ramirez
9:00 9:10	Saludo del Sr. Obispo Ubicación general	- Mons. Faustino Armendáriz Jiménez - Pbro. Rogelio Olvera Vargas
9:20 a.m.	Oración Lectio Divina: LLAMADA: "SERAS PESCADOR DE HOMBRES"	- Pbro. Wenceslao Ferrusquia
10:00 a.m.	Tema: Núcleos básicos: eclesiológico, cristológico y antropológico (fichas 12-15)	- Pbro. Rogelio Balderas B.
10:30 a.m.	Presentación de las 10 Urgencias Pastorales Diocesanas y ejercicio para elaborar el Objetivo General del PDP	- Pbro. Rogelio Olvera Vargas
10:45 11:00	Trabajo personal Trabajo por Decanatos	
12:00	descanso: Animación	- Grupo
12:30 p.m.	Plenario	- Pbro. Jorge Casas Ramirez
1:15 p.m.	Indicaciones para el tercer bloque de trabajo 1. Trabajo Diocesano del 15 de agosto al 17 de septiembre Objetivos: Diocesano y de Comisiones (fichas 24-26). b) Criterios de acción (fichas 28, 30-37). c) Recursos (fichas 38) d) Programación (fichas 39-54). 2. Trabajo Decanal del 19 al 24 de septiembre 3. Trabajo Parroquial del 26 de septiembre al 12 de noviembre: Objetivo Parroquial y de Comisiones (ficha 24 y 27). a) Criterios Parroquiales (ficha 29-37). b) Recursos (ficha 38). c) Programación (ficha 39-54)	- Pbro. Rogelio Olvera Vargas
2:15 p.m.	Preparación para la Eucaristía.	
2:30 p.m.	Celebración Eucarística Cantos	- Mons. Faustino Armendáriz Jiménez - Pbro. Israel Arvizu Espino. - Israel Daniel Servin Tovar. - Pbro. Benjamín Vega Robles
3:30 p.m.	Comida y convivencia fraterna	- Todos
5:00 p.m.	Despedida Y BUEN VIAJE	

Lugares de trabajo por Decanato

DECANTO	LUGAR
SANTIAGO	Teatro
SANTA ANA	Biblioteca
SANTO NIÑO	Capilla de filosofía
NTRA. SRA. DEL PUEBLITO	Capilla de Teología
SANTA ROSA DE LIMA	Aula Magna
SAN MIGUEL ARCÁNGEL	Lona

DECANTO	LUGAR
SAN PEDRO APÓSTOL	Plaza Juan Pablo II
SANTA MARÍA	Plaza San José
SAN JUAN BAUTISTA	Lona
NTRA. SRA. DE SORIANO	Salón de 3°. Filosofía
SIERRA DE GUANAJUATO	Lona
SAN JUNÍPERO SERRA	Comedor

Asistentes

- Moderador del Consejo Parroquial.
- Secretario del Consejo Parroquial.
- Moderador de la Misión Permanente.
- Todos los sacerdotes diocesanos.
- Religiosos de vida consagrada e Institutos seculares.
- Las Religiosas invitadas por la CIRM.
- Todo el Seminario.
- Los representantes de Movimientos diocesanos.

Lugar y fecha:

Seminario Conciliar, 13 de agosto del 2016

Cooperación:

\$500.00 por Parroquia

Servicios para la asamblea

1. COORDINACIÓN GENERAL: Excmo. Sr. Obispo. D. Faustino Armendáriz Jiménez.

Vicario General, Mons. Javier Martínez Osornio.

Vicario General, Mons. Martín Lara Becerril.

Vicario Episcopal de Pastoral, Pbro. Rogelio Olvera Vargas.

Comisión Diocesana para la Pastoral Profética: Pbro. Rogelio Balderas Balderas.

Comisión Diocesana para la Pastoral Litúrgica: Mons. J. Guadalupe Martínez Osornio.

Comisión Diocesana para la Pastoral Social. Pbro. Mauricio Ruiz Reséndiz.

Comisión Diocesana para la Familia, Juventud, Laicos y Vida.

Pbro. Jaime Gutiérrez Jiménez.

Comisión Diocesana para Vocaciones y Ministerios. Pbro. Jorge Ramírez Casas.

Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación. Pbro. Gustavo Licón Suárez.

Comisión Diocesana de Diálogo Interreligioso, Ecumenismo y Comunión:

Pbro. Miguel Cano Nolasco.

2. MEMORIA DE LA PRE-ASAMBLEA: Pbro. Francisco Gavidia Arteaga.

3. PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: Pbro. Gustavo Licón Suárez.

4. SECRETARÍA Y ECONOMÍA: Vicaría de Pastoral, Hna. Raquel Piña Hernández cms.

5. ENFERMERÍA: Pbro. Alejandro Buenrostro.

6. PAN Y CAFÉ: Seminario Conciliar.

7. AGUA, REFRESCOS Y COMIDA: Cada decanato.

8. EDECANES: Pbro. Sacramento Arias Montoya.

9. ANIMACIÓN: Pbro. Gustavo Licón Suárez.

10. CORO PARA LA EUCARISTÍA: Pbro. Benjamín Vega Robles.

11. LITURGIA: Pbro. Israel Daniel Servin Tovar y Pbro. Israel Arvizu Espino.

12. SONIDO: Pbro. Bernardo Reséndiz.

13. SERVICIOS QUE PRESTA EL SEMINARIO: Capilla, Servicio de altar, altar, arreglo de lugares para grupos de trabajo, estacionamiento, lona, asear casa, arreglo de mesas, tienda, sillas, aseo. Sonido.



Convivencias Vocacionales 2016

En el Seminario Conciliar Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, concluyeron las convivencias, selección y orientación vocacional. Del martes 26 al sábado 30 de julio, se realizó la tercera de Convivencias vocacionales para los que terminaron 3° de secundaria, 1° y 2° grado de preparatoria en el Seminario Mayor se contó con una asistencia de 55 jóvenes. Para los que terminaron el Bachillerato y/o universitarios, en las instalaciones del curso introductorio en Galindo Qro. se contó con una asistencia 21 jóvenes.

Las convivencias de selección y orientación vocacional fueron una excelente oportunidad que el Seminario ofrece en un ambiente de formación, oración y convivencia fraterna, elementos para el discernimiento... Es tarea de todos el acompañar, animar y ofrecer esta herramienta a quien pueda sentirse llamado por el Señor a una posible vocación sacerdotal.




Restauración del Templo de Santa Clara


El lunes 4 de julio iniciaron las obras de restauración de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Templo de Santa Clara, en el centro de la ciudad de Santiago de Querétaro, las obras comprende varias etapas, la primera, restauración de puertas y cancelas del templo; segunda limpieza y fumigación de los retablos; tercera cambio del sistema eléctrico e iluminación de espacios y retablos al interior y exterior del templo, cuarta etapa restauración de retablos del coro alto y bajo. Los trabajos van en tiempo y forma, gracias a la dedicación de alumnos y egresados de la facultad de Bellas Artes de la UAQ, bajo la coordinación de la Maestra Luz María Zamorano.

Los recursos para la restauración son federales que se aplican por medio del Municipio de Querétaro, la inversión es de cinco millones 560 mil pesos, así se refleja el interés tanto de fieles, sacerdotes y autoridades federales y municipales por preservar el patrimonio histórico y religioso de nuestra ciudad, herencia cultural de México y del mundo. Esta programado terminar esto trabajos para el 20 de octubre de 2016.





Escuela de Pastoral Parroquial
San Junípero Serra
 Parroquia de Santiago Apóstol, Jalpan de Serra



Lema: Ser sal de la tierra y luz del mundo
(Mt 5, 13-16)

OBJETIVO

Brindar una formación básica e integral a los agentes de pastoral decanal-parroquial, para dar fundamentos sólidos y firmes sobre su fe, de tal manera que sean capaces de realizar opciones convincentes desde el Evangelio, como auténticos discípulos y misioneros.

Iniciaremos el 6 de septiembre a las 4:00 pm.

Inscripciones en el mes de agosto y primera semana de septiembre, en la notaria Parroquial de Jalpan, para más información con el Padre Noé Castillo Cel. 4421943739, Tel. 2960033 Cooperación \$ 100.00



ADORADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO!
¡AVE MARIA PURISIMA!
 La Sección Adoradora del Sagrado Corazón de Jesús.
Parroquia del Misterio de Pentecostés

Vigilia de Aniversario número XXI 1995—2016.

Invitamos a todos los amantes de JESUS SACRAMENTADO.
 Unidos alabemos a Dios, dándole gracias por un Año más de vida Eucaristía.

Sábado 3 de septiembre del 2016.
 Parroquia del Misterio de Pentecostés.
 Av. Cimatario # 201. Col. El Márquez, Querétaro, Qro.

Hora; 7; 00 pm Junta de Turno
 Eucaristía; 8; 00 pm

Medios de transporte de la central Camionera,
 Ruta 88, y la 19.

Voz de nuestros laicos

Pastoral Social dimensión
Fe y Política No. 85

Samuel Gustavo Villanueva García
samuelgust@hotmail.com

Dar al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios



1985, inició mi participación en el estudio de los problemas de la sociedad en México, en Querétaro Estado y Municipio. **Me obligo de repente**, como a muchas personas más, **el incumplimiento** del gobierno en la función pública. Había instalado mi lugar de trabajo en **lo que hoy es parte del Municipio de Corregidora**, diario veía las deficiencias en vialidades y en el transporte público, por causa del Estado y del Municipio. En Querétaro Corregidora y «El Marques». **Muchos fraccionamientos, no estaban entregados** a los Municipios, en el país **había un gran desequilibrio económico**, devaluaciones inflación y desempleo, debido a desaciertos del Gobierno Federal, **luego vendría los asesinatos**.

A los funcionarios públicos no les importaba, lo que sucedía, **sus sueldos los tenían bien asegurados**. Éramos los pequeños empresarios, los denominados «**causantes menores**», **quienes sufrimos las injusticias**, porque **el Gobierno Federal nos había suspendido** el poder **vender nuestros productos y servicios** a las empresas mayores, esto causo **mucho desempleo**, habían pasado **5 años** de incertidumbre económica. Para urgente defenderse del gobierno, y de las empresas grandes, **solo otorgan contratos en pago a 90 días**, financiándose con los pequeños proveedores, eso más las **torpezas o mala voluntad del gobierno, causaban gran angustia en todo el país**.

La sociedad despertó, comenzó, a exigir el cumplimiento en las funciones del estado, lo que **trajo consecuencias**, en **la elección federal de 1988** para que el sistema pudiese mantener el poder, fue necesario un **fraude electoral** de gran magnitud. En **esa elección, cambió la visión que no tenía** del orden social, al ver el abandono en que estaba la sociedad. Hasta entonces, **solo me preocupaba**, que

mi negocio fuese productivo. El ver que dependíamos de las funciones del gobierno, **un grupo de ciudadanos**, comenzamos a interponer oficios, solicitando el cumplimiento de las funciones del gobierno, aunado al **conocimiento** de la filosofía de la Doctrina Social Cristiana, y **difundiéndola**.

Los casos de entonces: **enriquecimiento ilícito** de funcionarios; impunidad; desatención a la educación; falta de vialidades; obras públicas sin visión a futuro; dictadura de partido y no había democracia. En Querétaro **hicieron cambios urbanos y a las vialidades**, que dieron origen a **la actual inmovilidad** y a **inundaciones**, con la absurda idea de «**ya no llueve como llovía antes**», caso 1991. El partido del Bien Común, **con el que trabajé intensamente**, contribuyó al cambio, en tiempos en que los gastos de la actividad política corrían por nuestra cuenta. **El cambio se dio 9 años después**. Luego, la transformación retrocedió, pues, **el partido del Bien Común**, fue invadido por gente de la revolución.

Invasión, que causa **rechazo de la sociedad, a los partidos políticos**, son **visibles los** actos antidemocráticos, entre partidos, entre políticos y de **corrupción**. **Ese resultado es parte del proceso del avance democrático**. En diferentes partes del país, desde luego en Querétaro, se hizo patente la respuesta en el gobierno, que no se esperaba, pero es insuficiente. Hoy el discurso político, es de combate a la corrupción. Pero, cómo se puede confiar en quien dice combatirla, cuando sus actos previos y pasados están afectados de corrupción. **Si de verdad, los políticos que se dicen no corruptos**, y los acusados, comparten la exigencia de la sociedad, de acabar la corrupción, **que den el primer paso**. La actividad política, con las honrosas excepciones, se liga al afán desmedido de riqueza.

Con mis 30 años, de actividad política, **veo logros muy escasos**, pues la política se ha encarecido, de forma alarmante. Los políticos **toman el dinero que quieren**, sin recato, el cobro por sus acciones, de «trabajo», político **ofende a la sociedad de mayoría pobre**.



Comisión Diocesana de Pastoral Social Diócesis de Querétaro

«Corazones que aman, manos que edifican»

codipaso_qro@hotmail.com / www.codipasoqro.org /codipasoqro@codipasoqro
Corregidora Nte. 72 Centro Histórico Santiago de Querétaro, Qro. Tel. [442] 2126432

El Matrimonio, imagen viva de Dios

Objetivo: Empezar esfuerzos a favor del matrimonio y la familia, informándonos, comprometiéndonos y actuando.

VER: Propuesta de Ley al art. 4° constitucional para los matrimonios igualitarios

El pasado 17 de mayo 2016 el Presidente de la República Mexicana hizo una propuesta para la **modificación del art. 4° Constitucional** donde quiere hacer posible los matrimonios entre el mismo sexo, esto se resume en los siguientes puntos:

I. MODIFICACIÓN A ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN: Permite la unión entre personas del mismo sexo, abre la puerta a la adopción a uniones de los mismos.

II. REFORMA AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL: Asegurar el matrimonio igualitario entre mayores de 18 años y modernizar el lenguaje.

III. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES: Adaptar pasaportes y documentos a la identidad de sexo genérico.

IV. MODIFICACIÓN AL MARCO LEGAL: Revisión de la normatividad en las 3 órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), para eliminar todos los términos discriminatorios y **asegurar la inclusión** de la diversidad sexual.

V. MEDIDAS PARA DIFUNDIR LA DIVERSIDAD SEXUAL: Secretaría de Educación, modificará textos educativos y se enseñara la **ideología de género** desde nivel preescolar.

VI. INCLUSIÓN DE MÉXICO AL NUCLEO DE PAISES PROMOTORES DEL LOBBY GAY: Imponer y vivir de acuerdo a esta ideología.

JUZGAR: Vivir conforme al modelo divino:

La pareja que ama y genera vida es la verdadera **escultura** viviente, por eso el amor fecundo llega a ser el símbolo de las realidades íntimas de Dios. La pareja que tiene la capacidad de generar es por la que se desarrolla la historia de salvación, donde la relación fecunda se vuelve una imagen que describe y manifiesta el misterio del Dios Trinidad que es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente (cfr. Amoris Letitia 11). En diversos comunicados la CEM (Comisión del Episcopado Mexicano) hace un especial llamado a todos los cristianos, en especial a los laicos en asumir su vocación para trabajar en las cosas de mun-

do y ordenarlas con respecto a Dios. Y ante esta situación, no es la excepción para ser firmes y exigentes en el respeto de todos a nuestra fe y visión cristiana católica sobre la familia. Padres de familia vigilen para que en las instituciones del Estado, escuelas, hospitales y centros de salud, cámaras legislativas, instituciones de justicia,

medios de comunicación masiva, se respete nuestro derecho a creer, proclamar y vivir nuestra propia visión revelada por Dios, mediante la Verdad reveladora de Cristo.

A involucrase en el diseño de políticas públicas y en materia especialmente con tanta transcendencia como es el matrimonio y la familia.

ACTUAR: Acciones para fortalecer el matrimonio y la familia:

Diversas organizaciones laicales han puesto en marcha diversas estrategias para ser promotores del matrimonio.

I. CREAR RED PERSONAL DE INFLUENCIA. Consiste en primero concientizar a más creyente o no creyentes sobre las consecuencias de esta reforma de ley.

II. CREAR RED INSTITUCIONAL DE INFLUENCIA. Desde un marco legal ante el Estado hacer o formar parte de una Asociación Civil y otro tipo de organizaciones, promover el derecho que tenemos como ciudadanos de NO estar de acuerdo ante esta reforma de Ley.

III. ACTUAR EN EQUIPO – LIDER.

IV. SEGUIR REDES SOCIALES Y PUBLICAR EN DIARIOS. Hacer uso de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Google+, medios impresos como periódicos, revistas, etc., y aquellos que estén en nuestro alcance con la finalidad de promover el matrimonio y la familia.

V. PARTICIPANDO EN MANIFESTACIONES PUBLICAS. Como marchas y comunicados en favor del matrimonio y la familia.

VI. SEGUIMIENTO A LEGISLADORES. Como ciudadanos tenemos el derecho a exigir a los senadores y legisladores que promueven y/o hacen las leyes, a que cumplan con sus funciones y protejan el bien común de los ciudadanos a quienes representan, que desde nuestros valores cristianos, no se dejen presionar por otros o formulen nuevas leyes en contra de lo que creemos o sabemos que no beneficiará a la sociedad, promoviendo la justicia, la solidaridad, la caridad y la verdad.

Celebración Eucarística del XXV Aniversario de Ordenación Sacerdotal de Mons. José Martín Lara Becerril, Vicario General de la Diócesis de Querétaro

Capilla de Teología del Seminario Conciliar de Querétaro, Av. Hércules, 2016 Pte., Hércules, Qro., Qro.
a 28 de julio de 2016.
Año de la Misericordia

Estimado(s) señor(es) obispo(s),
queridos hermanos sacerdotes,
estimados miembros de la vida consagrada,
queridos laicos,
hermanos y hermanas todos en el Señor:

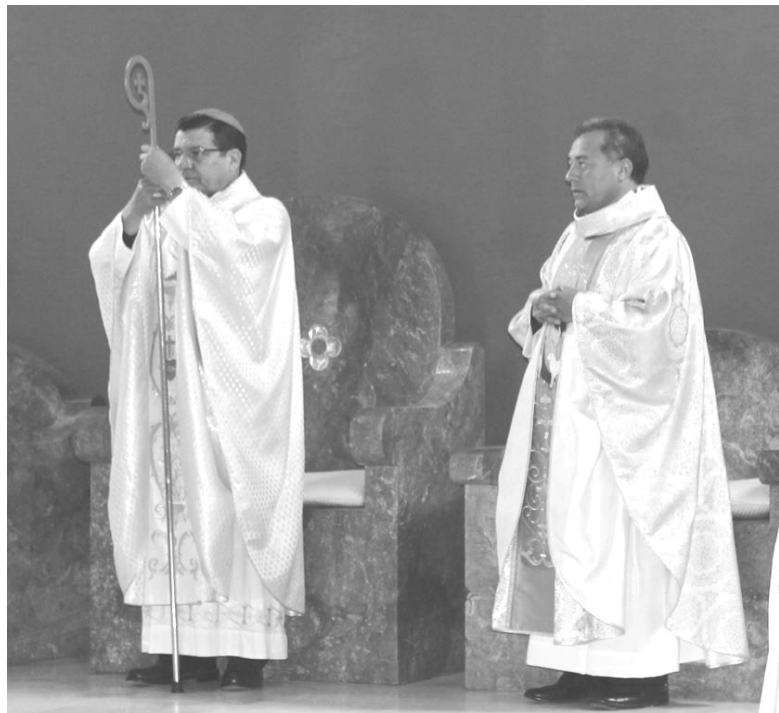
1. «Cantemos al Señor y bendigamos su nombre, proclamemos día tras día su misericordia» Sal 95, 5 (cf. Antífona del aleluya). Haciendo nuestras estas palabras de la antífona del aleluya que hemos cantado hace un momento, queremos celebrar esta acción de gracias bendiciendo a Dios por el gran don de su misericordia que hemos podido experimentar a través del ejercicio del ministerio confiado en las débiles manos de Mons. José Martín Lara Becerril a lo largo de estos 25 años.

2. Celebrar el sacerdocio es reconocer que Dios ha sido fiel a su promesa de salvación, y que su Hijo Jesucristo, continúa llevando a cabo la obra redentora en medio de los hombres. Celebrar el sacerdocio es darnos cuenta que la salvación es una realidad que está al alcance de nuestra vida, de nuestra realidad y de nuestra historia y que pasa por mediación de las manos sacerdotales. Celebrar el sacerdocio es renovar el don que se ha recibido, volviendo a descubrir la necesidad de estar a los pies del Maestro, para después continuar anunciando y predicando a todos que el Señor está vivo.

3. ¿Quién de nosotros no se ha visto beneficiado por la misericordia de Dios a través de su caridad pastoral de un sacerdote? Desde el inicio de nuestra vida, ahí ha estado presente alguno para sumergirnos en las aguas del Bautismo e iniciarnos en la vida de la Gracia; animarnos y fortalecernos con la fuerza del Espíritu Santo en la Confirmación; alimentarnos con el pan vivo de la Eucaristía; perdonar nuestros pecados en la Reconciliación; ungirnos en la enfermedad con la Unción de los Enfermos; bendecir a nuestros padres en el matrimonio y más aún, instruirnos en los caminos de Dios, haciendo de cada uno de nosotros un discípulo misionero del Señor.

4. En esta feliz circunstancia la palabra de Dios que hemos escuchado nos ofrece dos grandes líneas de reflexión: memoria y profecía. ¿Qué significa cada una de ellas?

5. En primer lugar decimos que es Memoria porque nos permite reconocer que Dios nos ha llamado desde antes de formarnos en el seno materno. Dios nos ha llamado a la existencia, a la santidad. Y esta elección es anterior incluso a la creación del mundo. Desde siempre estamos en su plan, en su pensamiento. Con el profeta Jeremías podemos afirmar también nosotros que antes de formarnos en el seno de nuestra madre él ya nos conocía (cf. Jr 1, 5); y conociéndonos nos amó. La vocación a la santidad, es decir, a la comunión con Dios pertenece al plan eterno de este Dios, un plan que se extiende en la historia y comprende a todos los hombres y las mujeres del mundo, porque es una llamada universal. Dios no excluye a nadie; su proyecto es sólo de amor. San Juan Crisóstomo afirma: «Dios mismo nos ha hecho santos, pero nosotros estamos llamados a permanecer santos. Santo es aquel que vive en la fe» (Homilías sobre la Carta a los Efesios, I, 1, 4). Especialmente Usted Monseñor, a lo largo de estos 25 años ha visto como el Señor es un Dios que nos ama, que se entrega sin reserva con un amor puro, con un amor sincero; llamándonos a cada uno desde el seno de nuestra madre a la santidad. Usted lo ha podido constatar



en los diferentes ministerios que ha desempeñado en la diócesis: primero como Vivario Parroquial en la Parroquia de la Purísima Concepción en Hércules, después de su regreso de Roma donde cursó los estudios de Sagrada Escritura, en el Pontificio Instituto Bíblico, tuvo la oportunidad de colaborar muy de cerca en la formación de los futuros sacerdotes en varios de los diferentes servicios que la formación requiere, especialmente en la etapa del seminario mayor, como maestro y como formador en filosofía y en teología, hasta que asumió la rectoría del Seminario en 2001, donde su única preocupación fue formar sacerdotes «según el corazón de Cristo» que respondieran a los desafíos de la nueva evangelización con virtud y con pasión. De Julio de 2012 cuando le nombré Vicario General de la Diócesis y Rector del Templo de Santa Rosa de Viterbo, hasta nuestros días, yo mismo he podido constatar que su entrega y generosidad pastoral son sinceras y por amor al Reino.

Padre Martín, guarde en su corazón de padre y pastor todas las experiencias vividas para que con su testimonio y ejemplo, haga cada vez más creíble el evangelio. Que la memoria de estos 25 años sea un baluarte para la nueva evangelización y la propagación del Reino.

6. El segundo aspecto que la palabra de Dios nos ofrece para reflexionar decíamos que es esta palabra es profecía, porque nos ayuda a retomar las fuerzas para continuar con nuestra tarea evangelizadora, cuando parece que el cansancio nos vence y la desesperanza sale a nuestro encuentro. El Señor sube a nuestra barca para decirnos: «Lleven la barca mar adentro y echen sus redes para pescar» (Lc 5, 4). Especialmente en una cultura y en una sociedad, donde Dios parece ser que ha pasado a un segundo término. De estas palabras debemos sacar un renovado impulso en el ejercicio del ministerio sacerdotal, haciendo que sean, además, la fuerza inspiradora de nuestro camino sacerdotal.

Padre Martín en este día tan especial, el Señor Jesús se dirige a Usted con estas mismas palabras «Rema mar adentro», allí donde hace falta que se conozca el nombre de Dios; allí donde hace falta que se bendiga el nombre de Dios; allí donde hace falta que se proclame el nombre de Dios. El Papa Francisco nos

lo ha dicho: «Es necesario llegar allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas, alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades. No hay que olvidar que la ciudad es un ámbito multicultural. En las grandes urbes puede observarse un entramado en el que grupos de personas comparten las mismas formas de soñar la vida y similares imaginarios y se constituyen en nuevos sectores humanos, en territorios culturales, en ciudades invisibles» (EG, 74). La proclamación del Evangelio será una base para restaurar la dignidad de la vida humana en esos contextos, porque Jesús quiere derramar en las ciudades vida en abundancia (cf. Jn 10,10). El sentido unitario y completo de la vida humana que propone el Evangelio es el mejor remedio para los males urbanos, aunque debemos advertir que un programa y un estilo uniforme e inflexible de evangelización no son aptos para esta realidad. Pero vivir a fondo lo humano e introducirse en el corazón de los desafíos como fermento testimonial, en cualquier cultura, en cualquier ciudad, mejora al cristiano y fecunda la ciudad.

En este contexto es donde Usted está llamado a responder como Simón Pedro: «Maestro, hemos trabajado toda la noche y no hemos pescado nada; pero, confiado en tu palabra echaré las redes» (Lc 5, 5). Sin duda que las tormentas ante las cuales constantemente la barca de la Iglesia se ve sumergida, son guiadas por el timonero que es Cristo quien sabe a dónde llevar a su Iglesia. ¡No temas en seguir dando tu vida y seguir siendo pescador de hombres con alegría con entusiasmo pero sobretodo con fidelidad!

7. Gracias Mons. Lara por la amable invitación que me ha hecho, para unirme a su acción de gracias por el extraordinario don que la providencia de Dios le ha permitido vivir durante estos 25 años de servicio ministerial y de entrega pastoral. Sin duda que Dios, sabe y reconoce lo que Usted guarda en su corazón sacerdotal. Gracias por su entrega y cercanía en el gobierno pastoral de esta diócesis, reconozco que su amor y su fidelidad son para mí un apoyo seguro que me permite llevar la barca de la Iglesia mar adentro y pescar así, toda clase de hombres y mujeres para llevarlos a la barca donde Cristo vive y reina por los siglos de los siglos.

8. Muchas felicidades, que el Señor le siga fortaleciendo para seguir siendo presencia viva de su amor entre los hombres. Nos unimos para pedir al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que siempre le acompañe con su gracia y su fuerza. Le pedimos para usted, cuanto San Agustín deseaba para sí mismo, diciendo: «Que el Señor me conceda, con la ayuda de vuestras oraciones, ser y perseverar, siendo hasta el final lo que queréis que sea todos los que me queréis bien y lo que quiere que sea quien me llamó y mandó; ayúdeme Él a cumplir lo que me mandó» (San Agustín, Obras Completas, Vol. XXVI, Sermón 340 A, n.9).

9. Que la Santísima Virgen María de Guadalupe, a la que tantas veces has acudido, siga siendo para ti, un refugio seguro donde reposar tu vida, tu ministerio y todas tus esperanzas Amén.

+ Faustino Armendáriz Jiménez
Obispo de Querétaro



La Diócesis de Querétaro
se une al dolor que embarga a la
Congregación de las Catequistas de María Santísima
por el sensible fallecimiento de su Hmna.

M. Petra Pérez Romero

Rogamos a Dios fortaleza para toda la familia,
y la vida eterna para quien ha terminado su vida terrena.

Dale Señor el descanso eterno,
y lusca para ella la luz perpetua.
Descance en paz.

Funeral:
3:00 p.m.
Madero No. 120
Col. Centro.

Querétaro, Qro. a 28 de Julio de 2016

Fue llamada a la casa del Padre, la Madre Petrita

«Cantaré eternamente el amor del Señor, anunciaré por siempre su fidelidad»

Sal. 89, 1



La Madre María Petra de Santa Lucía Pérez Romero, o, Madre Petrita, como cariñosamente era llamada.

Para la Gloria de Dios Uno y Trino. Nació en Santa Anita Guanajuato el día 1° de agosto de 1940, siendo la menor de ocho hermanos. Bautizada y confirmada en la Parroquia de los 7 Dolores de la Santísima Virgen María, el Capulín Guanajuato.

Siendo todavía una adolescente ingresó en nuestro instituto, en el año de 1954, donde hizo su primera Profesión el 30 de mayo de 1959, en manos de la Sierva de Dios la Rvda. M. Eugenia de la Santísima Trinidad González Lafón Fundadora de nuestro Instituto de Catequistas de María Santísima de la Orden de San Benito. Concediéndole el Señor celebrar su 50 aniversario de vida consagrada, el 28 de mayo del año 2009.

La Madre Petra, desempeño dignamente diversos servicios que en nombre de la Obediencia se le encomendaron en nuestro Instituto. Siendo maestra normalista, prestó sus servicios como tal, en algunos institutos de educación primaria.

·Como egresada del Instituto de Pastoral y Catequesis Sedes Sapientiae, transmitió su amor a la Catequesis en nuestra Diócesis, colaborando en la Escuela Catequística de Pedro Escobedo, en el SEDEC, en los centros de formación Diocesana; en la Escuela Catequística Pablo VI, en la escuela de Teología Hombres Nuevos, en la escuela Bíblica Verbum Vitae, durante muchos años.

·Últimamente colaboró también como maestra en la Escuela catequística Eugenia González Lafón de nuestro Instituto. Como Catequista de María Santísima recorrió con gran entrega y alegría algunas de las misiones que se le encomendaron, en los estados de Veracruz, Michoacán, Guanajuato y Querétaro. Como en los anteriores, también se distinguió por su excelencia en el taller de costura y artes litúrgicas. Compartió además con la comunidad grandes dones que recibió del Señor, entre ellos la música. Ya que durante varios años fue la organista titular del Instituto. Fue por dos sexenios Economa y consejera general.

El jueves 28 de julio a la edad de 76 años, el Señor la ha llamado a su Reino, donde ella fiel a su Señor le ha respondido con fidelidad, «Aquí estoy Señor, pues me has llamado».

Madre Petra, gracias por haber desgastado generosamente su vida a favor de la Iglesia y concretamente en nuestro Instituto. Que el Rey eterno le conceda la corona prometida.

Que la Santísima Virgen Fiel la guíe hacia el encuentro eterno con Dios nuestro Señor.

Descanse en Paz, Madre Petra.
Así sea
Año de la Misericordia

CONGRESO DIOCESANO DE PASTORAL DE

Adolescentes y Jóvenes

20 Y 21 AGOSTO

“Échame una mano
para salvar
el
MUNDO”

SANTA CATARINA, GTO. / \$50 / TEMA: MISIÓN JOVEN

SÁBADO 20 AGOSTO

9:00 am Bienvenida

10:00 am Bloque 1

a) Vocación Misionera

b) Periferias geográficas y existenciales

3:00 pm Bloque 2

a) Misión Joven

DOMINGO 21 AGOSTO

9:00 am Bloque 3

a) Pre-misión

b) Estrategias de salida

2:00 pm Celebración Eucarística

Clausura

Informes: 442 171 63 59

225 00 72 Parroquia de Santa Barbara

/ PASTORAL JUVENIL DIOCESIS DE QUERÉTARO /



www.pastoraljuvenilqro.org.mx

Pastoral Juvenil - Diócesis de Querétaro

'Indulgencia Plenaria', durante el Jubileo Extraordinario de la Misericordia

Con el firme propósito de que sean manantiales de la misericordia del Padre, especialmente en la celebración alegre y festiva de los Sacramentos de la Eucaristía, la Reconciliación, la Unción de los Enfermos y, además, atendiendo al deseo del Santo Padre el señor Obispo D. Faustino Armendáriz Jiménez, Obispo de la Diócesis de Querétaro ha decidido que se puede lucrarse con la 'Indulgencia Plenaria', durante el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas por la disciplina de la Iglesia, como lo es: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice, en nuestra Diócesis en los siguientes lugares .



Templo Expiatorio de Carmelitas
Balvanera y Ocampo N° 4 Nte.
Santiago de Querétaro, Qro.



Santa Iglesia Catedral
Av. Madero esq. calle Ocampo
Centro Histórico
Santiago de Querétaro, Qro.



Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano
Madero esq. Díaz Mirón,
Soriano, Colón, Qro.



Santuario de Nuestra Señora de El Pueblito
Pedro Urtiga N° 27, Centro
Corregidora, Qro.



Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (La Congregación)
Pasteur y 16 de Septiembre
Santiago de Querétaro, Qro.



Santuario de Schoenstatt
Rancho Los Olvera
Corregidora, Qro.



Santuario de Nuestra Señora de los Remedios
Cerro Grande, Victoria, Gto.



Parroquia de Santiago Apóstol
Jardín Principal s/n, Centro
Jalpan de Serra, Qro.

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe
Plaza de la Independencia,
Centro San Juan del Río, Qro.



Templo Expiatorio del Sagrado Corazón
Magnolias N° 32, Col.
Jardines de Querétaro,
Santiago de Querétaro, Qro.



Parroquia de Santa Rosa de Lima
Juárez N° 2 Sur, Col. Centro, Santa
Rosa Jáuregui,
Municipio de Querétaro, Qro.



Templo de San José de Gracia
Madero N° 36, Col. Centro
Santiago de Querétaro, Qro.



Santuario de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo
San Juan Dehedo. Amealco, Qro.